



re no marquetis.

SEDEO CUARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, ASES
DE MIL SEISCIENTOS Y
TREINTA Y SEIS. 967

Plates & On Con las Calidades y condiciones que
constan de su Remate que se hizo en el día Lunes
del mes de Septiembre próximo pasado, por Ante
Joseph Moreno Benabente es de este Acuerdo
miento, y dha Escritura & fianza otorgada an
te el suso dho en el día diez y ocho del mismo mes
y por la dha Vista. Dijo la aprobaba y aproro
quanto ha Lugar endio = Lfundo se Despache
Libranza a favor de dho Alonso Lario a los
Expresados tres mill y quinientos m de r. para
la mencionada obra, Cuyo entrego sea por di
reccion al S. Caxero =

Desaxeno de las Caxeras
Despachada que Abiendo hecho ausencia de esta Audiencia
el S. D. Pedro Joseph de Caxa y Mula = Dip
Dr Juan Antonio Larua Saxon, ha dexado
a su Ciudadela Alcaldia & Aguas desta acaxero
de dho S. en este presente año, y auendo el
notiziado al que propone no se podian partir
las Aguas en las Caberas & Os parti dore
por lo anenado que estavan con la ocasion
de las Abenidas, por lo que dispuso de desax

